

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.277
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comuni- cados á real linea.	Miércoles 29 de Abril de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periód- ico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo, 1,19 tarde. Pajares, 1,53 tarde. Navidiello, 2,38 tarde. Linares, 3,20 tarde. Malvedo, 3,40 tarde. Puente los Fierros, 4,11 tarde. Campomanes, 4,26 tarde. Pola de Lena, 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Santullano, 6,45 m. 5,01 y 5,39 t. Mieres, 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Abiaña, 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego, 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segadas, 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo, 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugones, 9,43 m. 6,49 y 8,02 n. Lugo, 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serín, 10,05 m. 6,35 y 8,49 n. Veriña, 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón, 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña, 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serín, 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo, 8,09 y 10,26 m. y 5,39 t. Lugones, 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo, 9,13 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas, 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t. Olloniego, 9,55 y 11,32 m. y 7,56 t. Abiaña, 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres, 10,32 y 11,46 m. y 8,31 n. Santullano, 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena, 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes, 12,41 t. Puente de los Fierros, 1,02 t. Malvedo, 1,33 t. Linares, 2 t. Navidiello, 2,49 t. Pajares, 3,34 tarde. Busdongo, 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo, 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 8,03 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 maña- na y 5,34 tarde.	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

PIDAN

EL CHOCOLATE A BRAZO DE LA OVETENSE.

y se convencerán con su uso de que no solo no hay otro que le iguale, sino que es el único remedio PARA CONSERVAR LA SALUD.

Los pedidos á Julio de la Vallina, Gijón.

Depósito en Oviedo: Confeitería de don Ramón Fernandez, Rua, 6.

El Carbayon.

EL CAMPO DE SAN FRANCISCO.

En breve se empezarán en el Campo las obras para variacion de la travesía de la carretera de Villalba á Oviedo que, partiendo de la calle de Uria, subiendo por la derecha del lago, pasará á unos ocho ó diez metros de distancia de la glorieta que ocupa la fuente de las ranas para enlazar con la continuacion de la carretera por la cantera abierta á su derecha. Queda á beneficio de aquel sitio de recreo el terreno de la carretera que lo atraviesa casi por el centro, es decir, una extension mucho mayor de terreno que la ocupada por la travesía en proyecto; y creemos que este es el momento oportuno para que el Ayuntamiento estudie un plan completo de reforma del Campo, que ciertamente lo merece y ya lo tendríamos sin el tradicional abandono con que se viene atendiendo á la conservacion de aquel hermoso sitio.

Cualquiera que visite por primera vez el Campo nota desde luego, y con profundo desagrado, los caminos y senderos que cruzan el terreno en todas direcciones, inutilizando una gran parte y afeándole. Todos aquellos caminos son absolutamente inútiles porque cada seccion del Campo tiene entradas y salidas y comunicaciones con las demás, suficientes para el público. Los senderos de que hablamos son simplemente abiertos por el capricho de las gentes y no para satisfacer necesidad alguna, como lo prueba el hecho de que algunos de ellos ván paralelos á los principales caminos. Para corregir este abuso podria emplearse un medio que, al mismo tiempo, contribuiria á dar mejor aspecto á aquellos sitios. Cada seccion debiera estar cerrada por un seto, abierto en los caminos necesarios, pero nada más; seto ligero que no sirviese de guarida á las alimañas que en gran número se guarecen en los del Botánico. De este modo se aprovecharia mucho terreno del que hoy se pierde.

La carretera que hoy cruza el Campo y que pronto quedará para mejora del mismo puede darle gran ensanche y realce, si se aprovecha con buen criterio, ya transformando ese espacio en jardines en totalidad ó en parte, aun cuando nos pareceria preferible lo primero, porque ya hay un salon grande de paseo que aumentará prolongándole hasta la fuente de las ranas, otro mas pequeño (el de D. Alfonso) y el que linda con la calle de Uria. No falta quien opine que la carretera, así como el camino actual paralelo á ella, deben completar el bosque del Campo, plantándose árboles ya

crecidos en el terreno de la primera. No somos, en estas cuestiones, apegados á una opinion, pero todos coinciden en que aquella faja de quince metros de anchura debe incorporarse desde luego al Campo en la forma que parezca mas á propósito para dar realce á lo que queda del antiguo bosque de San Francisco.

Y ya que en estas cosas nos ocupamos, hemos de apuntar una observacion. La faja de terreno que existe entre el Bombé y el paseo de la parte superior está llena materialmente de fuentes de adorno, y algo de lo que allí se prodiga hace falta en la parte baja del Campo que carece de toda obra de adorno desde el lago hasta la glorieta del Botánico, y aun cuando todo aquel espacio quede convertido en bosque, le darian mayor atractivo las obras que indicamos.

Es necesario tener en cuenta que, para hacer en el Campo todas las mejoras convenientes, no debe dejarse la iniciativa de cada una á la comision municipal de paseos; sino que, á fin de someterlas todas á un pensamiento general, procede ante todo formar un plan de ellas, que es de todo punto necesario, puesto que no es solo la actual carretera la que se incorpora á aquel sitio de recreo. Tambien ha de unírsele una parte de la llamada Carretera nueva porque, al hacer el proyecto de prolongacion de la calle de Campomanes hasta la estacion del ferrocarril, se ha llevado la traza por los terrenos que adquirió la Diputacion para el nuevo Hospital-manicomio, quedando parte de aquellos y la citada carretera unidos al Campo de San Francisco, si se

ultima el convenio cuyas bases propuso la Diputacion al Ayuntamiento. Con tales elementos para lo porvenir, convendria que el municipio encargase al arquitecto Sr. Laguardia el estudio del plan de mejoras que proponemos.

Una indicacion para terminar: aun cuando el Campo no hubiera de sufrir trasformacion alguna, preciso es reconocer que la vigilancia, para la conservacion de lo que hoy existe, es insuficiente. Hay que completarla, distribuyendo el servicio para que éste se haga con mayor rigor, siquiera esto aumente el capítulo de gastos ocasionado por el Campo de San Francisco. Bien empleado resulta siempre lo que prudentemente se emplea en mejorar y conservar esos sitios de recreo que sirven para solaz y esparcimiento de un pueblo.

LA LINEA FÉRREA ASTURIANA.

Ante los perjuicios considerables que se están ocasionando á los viajeros, y especialmente al comercio, con motivo del lastimoso estado en que se encuentra la línea férrea asturiana, no podemos menos de levantar nuestra humilde voz ante quien corresponda, á fin de que se tomen todas las precauciones á evitar desgracias, disponiendo, si es necesario, la suspension de circulacion de trenes, mientras no se den seguridades á todo ciudadano que, prévio pago, pone á disposicion de una locomotora y empleados de la Empresa, su vida y hasta el amparo de la familia.

Mucho podríamos hablar de ciertas faltas que se ofrecen á la vista del viajero, y mas aun al que, como nosotros, recorrimos la

nia que hacer. Solamente se devanaba los sesos haciéndose esta pregunta, á la que nadie contestaba: ¿á dónde diablos quiere ir á parar D. Esteban?

Como la toaca se estaba acabando, una pantalla se desplegó de pronto entre los espectadores y los tres hombres que hasta entonces se habia divisado en una especie de crespisculo.

Al mismo tiempo las luces esparcidas en el salon se apagaron, y las puertas se cerraron.

—Basta! dijo el Moro.

La música calló.

—Tú has crecido medio pié desde ayer, hombre? dijo con voz baja M. Goudrin al pretendido Lucas Baranese.

Este, en vez de responder, exclamó:

—Fiat lux.

Un ancho círculo luminoso se destacó sobre el paño blanco, sin que los espectadores pudiesen adivinar cómo se verificaba este prodigio.

—Alto señor, alto honor! prosiguió el Moro. Tened la bondad de mostrarnos, señor el Sol.

Exalóse de la asamblea un grito unánime de admiracion, y el rey se levantó diciendo:

—Qué cosa tan bella!

El niño se entusiasma pocas veces.

La cohorte de cortesanos aplaudió estripiosamente.

No intentamos describir la linterna mágica, ese aparato tan popular ya, que sirve para entretener á los niños, y para la demostracion de ciertas verdades científicas. Tan solo diremos que en aquella época era totalmente desconocido en la mayor parte de los países de Europa. Kincher acababa de inventarlo, y entonces los descubrimientos se propagaban como ahora al vapor.

Era, pues, en toda la fuerza de la espresion, una fiesta digna de ser ofrecida á la curiosidad de la corte, aunque, á la verdad, quizás no hubiera en ella una sola persona capaz de comprender el mecanismo tan sencillo que producía semejantes maravillas.

El Moro proseguia su maniotra. Sucesivamente mostró la señora Luna, las señoritas Estrellas, el diablo pegando á su mujer. El pilla de Mitraille empezaba á divertirse grandemente, aunque echaba de menos dos cosas, á su hija Melisa, y de cuando en cuando un trago de vino. Cada vez que el Moro gritaba «toque la música,» acariciaba su botella, pero la botella estaba vacía.

—Cuál es el puesto que solicita ese baron de Goudrin? preguntó el rey á M. de Beaufort.

—El de lugarteniente de S. M. en la provincia de la Rouergue, señor. Aquella noche M. de Vendome dijo repetidas veces:

—Quizás estos hechiceros tuvieran algun remedio para el cólico.

Las dos personas que en la asamblea hacian menos ruido eran, el cardenal Mazarino y la condesa Eliana. Esta intentó dos ó tres veces hablar en voz baja, pero Mazarino la respondió.

—Soy un pobre gusano, hermosa señora. Cómo puede prestar proteccion el que la necesita para sí mismo?

No sabemos decir cómo hizo el Moro para dirigir la luz hacia aquel rincón de la sala; pero maniobrando con mecánica, no perdía de vista un solo instante á la condesa de Pardaillan.

Esta, por el contrario, no le prestaba atencion ninguna. Perseguia un objeto codiciado, todas las facultades le su sér se encontraban para el porvenir en aquel objeto. Ella no hubiera podido decir lo que ocurrió á su alrededor.

—Señor, dijo el falso Lucas Baranese, que acababa de hacer danzar á pastores y pastores al son de la música ejecutada por el baron, con el permiso de V. M. vamos á registrar hasta el fondo de la pieza curiosa, á sacar de ella un teatro, y á representarnos una comedia: *La casa del arlequin del rey.*

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO

sidad tan agradable. Toque la música.

Al punto el baron Goudrin recorrió las teclas de su instrumento. Habia elegido una cantata de Auvernia que ejecutaba con gran desenvoltura y gracia.

—Ese valiente hidalgo, dijo en voz baja M. de Beaufort al oido del rey, es un apasionado servidor de V. M. Se le hace esperar demasiado un puesto que desea, y que ocuparía dignamente.

—Yo proveeré á eso, replicó el rey con la mayor seriedad.

El Moro tomaba sus últimas disposiciones; pero parecia buscar una cosa hacia el lado de las habitaciones de la reina. Sus ojos, que resplandecian al través de los agujeros de su velo, estaban fijos en la estremidad del tercer banco, donde se hallaban sentados el cardenal Mazarino y madama Eliana.

En cuanto al pilla de Mitraille, se mantenía derecho como una i, y no se quejaba de su suerte, porque nada te-

mayor parte de la línea, cuando tuvo lugar el horroroso siniestro en el túnel de Valdecales, en donde perecieron tantos infelices; pero nos concretamos á hacer un extracto de los apuntes de la prensa y de lo que manifiestan algunos vecinos de Pajares y sus comarcas.

A consecuencia del hundimiento de dos puentes y una trinchera, ocurrido cerca de Malvedo, y de lo que dimos cuenta á nuestros lectores, se encuentran detenidos en estaciones de Castilla la Vieja, más de trescientos wagones de mercancías: la vida del viajero, según dice un vecino de Pajares, se halla constantemente expuesta, pues algunas obras amenazan ruina, y casi puede asegurarse que de no ponerse pronto mano en las obras, ocurrirá el día menos pensado una catástrofe.

La Diputación provincial de Oviedo ha acordado con este motivo, en sesión celebrada el día 10 del corriente, elevar una exposición al Ministro de Fomento, solicitando que se proceda á una nueva revisión de los trabajos ejecutados en dicha vía férrea y que se recomponga la carretera del puerto, dejando el paso franco para hombres, animales y vehículos, hasta que se encuentren sólidamente concluidas las obras del ferro-carril.

El último hundimiento de que dá cuenta un colega asturiano, fué el de más de 200 metros de una trinchera inmediata al túnel de Congostinas, ocurrido el lunes por la noche.

El famoso túnel de Valdecales, cuya descripción tuvimos el gusto de hacer en el número prospecto de nuestra publicación, con datos fidedignos cogidos sobre el terreno, se ha resentido, rompiéndose algunas cimbras de las que sostienen la bóveda.

Los túneles del Estillero y Rozadas también amenazan ruina. Tan graves son las últimas noticias suministradas por el apreciable colega ovetense.

En vista de todo, creemos que la petición hecha al Ministerio por la Diputación provincial de Oviedo es justa, y bien merece, como dice un colega de Madrid, que el señor Ministro resuelva pronto y favorablemente, á fin de evitar mayores males.

Esperamos asimismo que el señor Director de Obras públicas que hace pocos días recorrió la línea, informará en justicia, todo cuanto haya presenciado, para que el Gobierno fije su atención en las reclamaciones que constantemente hace la prensa ovetense y leonesa.

Háganse las reparaciones necesarias á fin de consolidar las obras, ó de lo contrario ordénese la no circulación de los trenes desde Bus-

dongo á Puente de los Hierros, volviendo á reponerse el servicio de carruajes, carros y caballerías, que aunque pocas, ofrece al viajero más seguridades, y este consentirá en hacer el trasbordo, antes de quedar sepultado entre esas galerías inseguras, ó esas montañas conocidas por trincheras.

Esperamos que la nueva Empresa oirá nuestros ruegos y tratará de corregir los males que denunciáramos; de lo contrario, estaremos de centinela, y haremos que nuestra voz resuene en toda España, anunciando cualquier falta de que tengamos conocimiento.

(De El Campeón.)

Sección provincial.

La Junta examinadora acordó señalar el día 1.º de Mayo próximo y siguiente, á las cuatro de la tarde, para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tapia, dotada con el sueldo anual de 925 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

Los Ayuntamientos de Cangas de Onis, Regueras y Rivadaveva han remitido á la aprobación del Sr. Gobernador los presupuestos para el año económico de 1885-86.

En el día de hoy á las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación la subasta para el suministro de bagajes en el próximo año económico.

A consecuencia del temporal y hora algo avanzada de una de estas noches, ha sufrido una fuerte caída del caballo que montaba en la carretera en construcción de Canero, el viajante de la Sociedad de la Manjoya.

La Comisión nombrada para emitir dictámen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados, incluyendo en el plan general de carreteras la de Oviedo á Pola de Lena, lo ha examinado; y en conformidad con lo aprobado por el otro Cuerpo Legislativo, ha sometido á la deliberación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se declara comprendida en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, la carretera que partiendo de Oviedo y atravesando los concejos de Rivera de Arriba, Morcín y Riosa, termine en Pola de Lena.

Firman el dictámen los Sres. D. José García Barzanallana, presidente.—El Marqués de Hoyos.—El Marqués de Muros.—D. Antonio Vazquez Queipo.—El Conde de los Villares.—D. Eugenio Alau y el Conde de Pallares.

También la Comisión nombrada para emitir dictámen acerca del proyecto de ley, remitido por el Congreso de los Diputados, incluyendo en el plan general de carreteras la de la capital del concejo de Nava al puente de la Lluenga, ha propuesto al Senado el siguiente

X.

LA CAZA DE ARLEQUIN, REY.

Arlequin coronado, habiendo concluido de cascar nueces, salió y fué reemplazado por el mismo en otra postura. Bailaba un trenzado difícilísimo, con el sable bajo el sobaco, y frotándose las manos.

—Mirad, prosiguió el Moro, después de mandar callar la música; mirad al gran rey Arlequin que experimenta un vivo consuelo en su dolor, porque ha descubierto el medio de coger á la reina Argentina de Macedonia *in flagrante delicto*, como diría el señor chanciller Siquier, con el marqués de Scapin, que le pone los ojos dulces desde la estación de las cerezas. Este medio es una gran cacería en el Bosque de Brocelandia, sobre el camino de Ronen. Llama á sus escuderos y monteros, á los cuales dirige, poco más ó menos, estas palabras.—Toque la música.

Aquí, aparición de un tercer Arlequin rey, jugando á los bolos en medio de una trahilla de perros falderos.

PROYECTO DE LEY.

«Artículo único. Se declara comprendida en el plan general de carreteras del Estado con la clasificación de tercer orden, la carretera que partiendo de la capital del concejo de Nava (provincia de Oviedo) y pasando por Cameis y Santa Eulalia de Cibranes, empalme con la de Villaviciosa en el puente de la Lluenga.»

Firman el dictámen los Sres. D. José García Barzanallana, presidente; el Conde de Maceda; Conde de los Villares; Marqués de Hoyos, Marqués de Muros y D. Eugenio Alau, secretario.

En *La Luz de Avilés* del domingo último leemos lo que sigue:

«Poco antes de las nueve de la noche de ayer, las campanas de la parroquia de Sabago anunciaban al vecindario un incendio. Ocurría éste en la fábrica de aserrar que nuestro amigo D. José Cueto tiene establecida, colindante al ex-convento de la Merced; las llamas se presentaron tan imponentes de los primeros momentos, que el público aparecía ante el siniestro verdaderamente impresionado, y casi sin esperanzas de poder dominarlo. Así es que las gentes no sabían adonde acudir. Infinidad de tablas que había próximas á los tendones presos de las llamas, se hacía de necesidad apartarlas, y fué esta la primera ocupación de las personas que allí llegaron; otras muchas procuraban entre tanto poner á salvo los humildes enseres de las muchas familias que ocupan el ex-convento de la Merced, donde existen tres escuelas, el colegio de segunda enseñanza que dirige D. Domingo Alvarez, el cuartel de la guardia civil, empleados del Ayuntamiento y el asilo de las hermanitas de los pobres. En esta parte del edificio las llamas aparecían sobre el patio del asilo, y el pánico fué muy grande entre los pobres. Uno de estos, de muy avanzada edad y enfermo de peligro, fué recogido en una casa de la calle de Adelante, donde espiró el infeliz á los pocos momentos. Donde las llamas más amenazaron al ex-convento fué hacia el colegio de segunda enseñanza, cuyas ventanas y ala del tejado fueron quemadas. Gracias á lo apacible de la noche, más que á otra cosa, pues los auxilios que pudieron prestarse fueron bastante deficientes, el fuego quedó localizado á la fábrica del Sr. Cueto.

Cuando llegaron las bombas del Ayuntamiento y de los Sres. Orovio y Compañía, el incendio se presentaba imponente, verdaderamente amenazador, mas esto no obstante, y la escasez de agua con que toda la noche se luchó, pues las mujeres que la acarrearán desde muy lejos llegaron á rendirse, las llamas no se extendieron á otros tendones próximos, ni á las pilas de tabla que ocupaban la parte posterior de la fábrica.

A las doce y media de la noche el fuego estaba dominado por completo; pero la falta de agua hizo temer que las llamas volvieran á tomar incremento, y ante este temor, el señor Alcalde ordenó que las campanas de las parroquiales volvieran á dar nuevamente el toque de alarma. Después de esto el fuego quedó casi extinguido.

Nuestra clase obrera se distinguió, como siempre, presentándose en los sitios de más peligro y trabajando sin descanso hasta el último momento.

Las autoridades todas, sin exceptuar la de marina, los empleados del Ayuntamiento y de los Juzgados, acudieron al sitio del siniestro desde el primer instante de alarma, y contribuyeron todos, con sus disposiciones, á salir de la situación crítica y desesperada en que la

—Por Belzebú, tunante! gritó Goudrin; estas loco? Esto conduce á la horca!

Pero el noble público aplaudía y el rey palmoteaba.

El Moro fijó una mirada penetrante en el ángulo del salón donde Mazarino y la bella condesa de Pardaillan se hallaban. Parecía, en verdad, que para esta última era para quien exclusivamente representaba tan extraña comedia.

—Mirad, prosiguió, un rincón de ese famoso bosque de Brocelandia, á cinco leguas del camino de Normandía. Mirad, os lo suplico, los hermosos árboles cubiertos de fruta, de flores, de monos y loros. La condesa Colombina se pasea allí eternamente sola, mejor esposa que Artemisa, puesto que en lugar de beberse á su marido en agua azucarada, lo tiene guardado en el fondo de unacaja, pues el desgraciado, de resultados de haber heredado una gran fortuna, se volvió loco.

—¡Ha de Dios! exclamó el duque de Vendome: esta historia se parece á la de mi intendente Cabeza de Buey, el Bajo Breton, que me dió tan eficaz remedio para el cólico!

Goudrin aplicó el oído. Los cortesanos se reían, porque aquella melancólica condesa Colombina verificaba su solitario paseo en medio de los volatines que bailaban una descabellada farándula.

magnitud del siniestro colocaba al vecindario de Avilés.»

En la carretera de Infesto á la Marea se admiten cuantos jornaleros se presenten.

Ha solicitado su ingreso en el servicio activo del Cuerpo, el Ingeniero Jefe de primera clase D. Javier Sanz y Larrumbe.

Parece que se prepara encarnizada lucha en el distrito de Avilés, con motivo de la elección de un Diputado provincial.

Según dice *La Crónica de Luarca*, la epidemia de viruelas que infestó la parroquia de Ayones puede decirse que ha desaparecido por completo, pues durante el mes que corre no se ha registrado ningún fallecimiento.

El mismo colega ruega al Sr. Gobernador civil de la provincia se sirva ultimar lo más pronto posible el expediente del matadero, para proceder inmediatamente á la construcción del nuevo local en el Bosque, ya que el que ocupa en la actualidad carece de condiciones higiénicas y se halla en uno de los sitios más públicos y más transitables de la villa de Luarca.

Sección oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 28 de Abril.

R. O. del ministerio de la Gobernación sobre suspensión de un teniente alcalde del ayuntamiento.

—D. Benito Diaz solicita registro de 61 hectáreas de la mina de carbon «Amalia», sita en Villoria, Laviana.

—El mismo solicita 12 hectáreas de la mina de carbon «Rosa», sita en Lorio, Laviana.

—La administración de contribuciones y renta anuncia que ha cesado en su cargo el inspector de la contribución industrial D. Carlos Pesquero Romano.

—Anuncios de las alcaldías de Vega de Rivadeo y Soto del Barco.

—Anuncio de ventas de bienes nacionales, para el 7 de Mayo.

—Relacion de los compradores de bienes nacionales, que tienen pagados próximos á vencer.

Cosas de Asturias.

CARTA-PRIVILEGIO DE LA POLA de Siero.

D Enrique por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, del Algarve, de Algeciras é Señor de Molina. Por hacer bien y merced á vos el concejo é á todos los vecinos é moradores de la puebla de Siero é del dicho concejo é de su término é así hijos dalgo como foreros por muchos servicios é buenos que nos avedes echo é haciendo cada día. E por ser servicio avedes rescibido thenemos por bien y es una merced que de aquí adelante para siempre jamás que seades quitos é escusados de no pagar portadgo ni almoxarifadgo nin peage nin varcage nin castellage nin otro derecho nin tributo alguno de cualesquier mercancías que llevaredes ó truxeredes por todas las partes de los nuestros reynos. E otrosi

La condesa de Pardaillan decía al cardenal:

—Llevo conmigo un vale de cien mil libras, pagable en casa del superintendente de Hacienda del rey.

—Mirad, continuó el bergamasco, el precioso abate Metezino, criado del gran sacerdote, gran condestable y gran visir, que viene de Italia para pescar en agua turbia, y que encuentra á la condesa Colombina muy de su gusto. Toque la música!

Circuló un murmullo por el salón, dos ó tres veces dijeron:

—El hechicero alude acaso á ese chisgaravis de Mazarino?

Nadie, á la verdad, podía suponerse aludido sino el joven cardenal.

Pero este importante hombre de Estado se ocupaba en aquel momento en volver y revolver entre sus dedos, con un estremecimiento de placer, el vale pagable en casa del superintendente del rey.

No se había cuidado de la comedia, y se sorprendió del acceso de alegría que en aquel momento estalló entre el notable auditorio.

Aquella alegría era producida por una declaración de amor hecha por el abate Metezino á la condesa Colombina, con el acento bien conocido, casi podemos decir con la propia voz, del cardenal

por hacer mas bien y merced tenemos por bien que de aqui adelante que non bayades en hueste ni en apellido ni en llamado de ningun merino fuera del dicho concejo nin en otro servicio alguno. E otrossi quitamonos que nos non pagedes la yantar que nos avedes á dar dese dicho concejo en cada año que montan seyscientos mrs. é lo mismo la yantarina que monta en cada año doscientos y cuarenta mrs. pero que tenemos por bien que paguedes los fueros é derechos que nos avedes á dar de cada año segund se contiene en el privilegio de la dha. puebla. E otrossi tenemos por bien que fagades mercado en la dha. puebla cada semana un dia ó que sea domingo é que la fagades pregonar asi por el dho. concejo é por todas las comarcas de enderredor que va uno ome ó mujer de cada casa al dho. mercado cada domingo segun se suele acostumar en los otros mercados. E otrossi tenemos por bien que aya el dho. mercado é todos los que á el vinieren comprar é vender de asturias E sobresto mandamos al nro. adelantado mayor de tierra de Leon é de Asturias é al merino ó merinos que por nos ó por el anduviesen en el dho. adelantamiento agora ó de aqui adelante é á todos los concejos, alcaldes, jurados, jueces, justicias, merinos, alguaciles, maestros priores comandadores é sucomendadores alcaldes de los castillos é casas fuertes é á todos los otros oficiales é aporrellados de todas las ciudades, villas é lugares de los nuestros reynos é á todos los cogedores é recaudadores que cogen ó recaudan é cogieren é recaudaren agora é de aqui adelante los dhos. portazgos é almoxarifadgos é otros derechos cualesquier que emparen é defiendan á vos el dho. concejo é á todos los vecinos é moradores de la dha. puebla é del dho. concejo asi fijos dalgo como foreros con estas mercedes que nos vos facemos é non consientan que alguno nin algunos vos demanden ninguno nin ningunos portadgos nin almoxarifadgos nin peage nin page nin ronda nin castilleria nin otros dhos. algunos por las mercaderias que llevaredes é truxeredes por todas las partes de los nuestros reynos segun dho. es. E otrossi que vos non constringan nin apremien que vayades en hueste ni en apellido ni en llamado de merino fuera del dho. concejo ni en otro servicio alguno é merced que vos non demanden las dhas. yentares ca nos vos faceremos merced é vos las quitamos de aqui adelante para siempre jamas nin vos vayan nin pasen contra estas dhas. mercedes nin contra alguna de ellas por vos los que brantar nin menguar en todo ni en parte dellas en algun tiempo por alguna razon si non por cualquier ó cualesquier que contra esto que dho. es ó contra parte dello vos fuesen ó passasen pecharnos yan en pena mill maravedis de la buena moneda E á vos el dho. concejo é vecinos é moradores de la dha. puebla é del dho. concejo todo el dño. é menos cabo, que por esta razon rescivieredes doblaros é demas por qualquier ó cualesquier por quien fincare de lo ansí facer é complir mandamos al home que les esta nuestra carta mostrare ó el traslado della signado de escribano público que los emplace que parezcan ante nos do quier que nos seamos del dia que los emplazase á quinze dias so pena de la nuestra merced é de seiscientos maravedis desta moneda usual á cada uno á deducir por cual razon non cumplen nuestro mandado sola dha. pena á cualquier escribano público que para esto fuere llamado que de ende al que la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cumple nuestro mandado.

E desto vos mandamos dar esta nuestra carta firmada de nuestro nombre é sellada con nuestro sello de plomo colgado.—Dada en Medina del Campo veynte é quatro dias de Abril era mill quatrocientos é ocho años nos el rey. Es copia literal de la carta de privilegio ú confirmacion dada por D. Felipe II en Madrid á cinco dias del mes de Noviembre año de mil quinientos sesenta y uno: cuyo original obra en el archivo de este Ayuntamiento.

Este privilegio ha sido confirmado por los Reyes sucesores de D. Enrique II. D. Juan I en las cortes de Burgos, á ocho de Agosto era de mil cuatrocientos diez y ocho. D. Juan II, en la ciudad de Segovia, á veinte de Junio año de mil cuatrocientos y siete. D. Enrique IV en la ciudad de Badajoz, á veinte y dos de Marzo año de mil cuatrocientos cincuenta y seis. D. Fernando y D. Isabel, en Valladolid, á siete de Marzo año de mil cuatrocientos ochenta y uno. D. Juana, en la villa de Madrid, á veinte y ocho de Marzo año de mil quinientos catorce. D. Felipe II, en Madrid, á cinco de Noviembre año de mil quinientos sesenta y uno. D. Felipe III, en Madrid, á quince de Diciembre año de mil quinientos noventa y nueve. D. Felipe IV, en Madrid, á veintiseis de Setiembre año de mil seiscientos cincuenta y dos.

D. Felipe V., en Madrid, á treinta y uno de Diciembre año de mil setecientos y quince.

Seccion local.

Por cuenta del Estado se está arreglando la carretera del Compo de la Lana, en el trayecto que corresponde frente á las casas que están á espaldas de la cárcel.

Con este motivo se nos ocurre proponer al Sr. Alcalde el arreglo de la acera colocada frente á las citadas casas, aumentando su ancho hasta hacerlas llegar hasta la cuneta de la carretera. De este modo se formaría allí una especie de andén, muy necesario para la gente que acude á las oficinas del Correo y del Telégrafo, y á las Administraciones de carruajes, pues del lado que pedimos la reforma es precisamente donde se apean los viajeros y donde toman tambien sus asientos á la hora de salir los coches.

Como el Sr. Alcalde se muestra siempre deferente con las indicaciones de la prensa, tenemos seguridad completa de que la que ahora le hacemos, ha de ser favorablemente atendida por dicha celsa autoridad.

En los ejercicios de oposicion á la Canonía Magistral vacante en esta Santa Iglesia Catedral, hoy actuará el Doctor en Teología y Cánones y Licenciado en Derecho civil y Canónico D. Juan Bonnin y Aguiló, capellan segundome de la Real Armada, en el segundo Regimiento de Infantería de Marina, predicador de S. M., examinador pro-sinodal de las Diócesis de Almería y Jaen, en cuyas Catedrales hizo oposicion á igual prebenda de Magistral, siéndole aprobados los ejercicios por aclamacion.

El disertante sustentará la siguiente tesis: «*Angeli beati peccare non possunt; damnati vero bene moraliter operari nequeunt. Lib. 2.º, dist. 7.º*»

Arguirán los doctores D. José Rodríguez Diaz Santamarina, Párroco de Ardisana, y D. Paciente Mendez Mori, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Como decimos en otro lugar, apesar del acuerdo del comité del partido, se presentan candidatos el *Amu* y otros dos ó tres de sus amigos.

Nos estraña esta resolución, porque no tenemos noticia de que se trate de hacer un nuevo contrato con la fábrica del gas, ni de obligar á la gente á pasar por la calle de San Francisco, ni de abrir ninguna nueva calle para mejorar el precio de los solares, ni de enlosar el lago con lápidas mortuorias.

Esta noche, á las siete y media, continuará en la Juventud católica sus interesantes conferencias sobre estudios canónicos el distinguido catedrático y decano interino de Derecho de esta Universidad, Dr. D. Guillermo Estrada y Villaverde.

Hay quien se queja de la suspension de las obras del nuevo teatro.

Tambien nosotros lo sentimos; pero no le sucede lo mismo al teniente-alcalde que preside la Comision nombrada para arbitrar recursos con destino á las mencionadas obras.

Decimos esto, porque no convoca á la Comision, ni dá señales de vida.

Como está tan ocupado en asuntos electorales!...

¿No hay municipal en la calle del Rosal?

Si lo hay ¿dónde se oculta cuando los chicos y los grandes atruenan los oidos del vecindario con latas de petróleo, almireces, campanillas y otros instrumentos del mismo género?

Y cuenta que esta desagradable serenata, se viene repitiendo hace ya tres dias, íquemándose en la noche del lunes un monigote de paja.

¿No les parece á Vdes. que esto revela muy poca cultura?

Uno de los candidatos que en las pasadas elecciones fué derrotado en el colegio de Santo Domingo, dicen que anda ahora sombrero en mano, y acompañado por la sombra de los *Madgyares*, suplicando los sufragios de los electores.

De donde se deduce, que el sistema empleado por aquellos *candidatos*, merece ser parodiado por los que dicen que, los electores deben ofrecer espontáneamente sus votos á los candidatos.

Razon teniamos ayer.

El partido democrático acordó el retraimiento; pero alguno de sus jefes no está conforme con tal acuerdo, y se presenta candidato en el Colegio de San Juan, abandonando generosamente su

distrito natural y propio, las Consistoriales.

Me alegro; así tendremos al *Amu* en servicio activo, y no nos faltará tela con que entretenernos. Y además, los satélites de primera fila se presentarán con él en el mencionado colegio, luchando en otros de mas dudoso resultado, los de última categoría, como sucederá en Santo Domingo.

En Oviedo se ha propagado de un modo pasmoso la afición al piano.

Difícilmente pasa uno por cualquier calle sin que se escuchen lindisimas piezas ejecutadas con habilidad por bellas profesoras.

Pero lo que ahora vá poniéndose en moda es el arpa; ese instrumento poético por excelencia.

Y cuidado si la señorita que por las noches regala los oidos de los paseantes en una de las principales calles, lo hace bien! ¿qué digo, bien? admirablemente.

El repertorio es variado y la ejecución perfecta.

¡Lástima que con el arpa no aconteciera lo mismo que con el piano!

Hoy se pondrá en escena en el Teatro-Circo Abruñado la preciosa zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*.

Horas de entrada y salida de los correos en la Administración principal de Oviedo; contiene tambien las horas de despacho y demás advertencias acerca de la entrega y reparto de la correspondencia:

Entrada.

Línea general de Madrid, á las 6,20, de la tarde.

Id. de Castropol á las 8 de la mañana.

Id. de Llanes, á las 8 id.

Id. Gijón y Avilés, á las 11,10 id.

Id. Laviana, á las 8,40, id.

Id. Trubia, á las 8,40, id.

Salida.

Línea general de Madrid, á las 10,15, mañana.

Id. Castropol, 8 tarde.

Id. Llanes, 8 id.

Id. Gijón y Avilés, á las 5,30, id.

Id. Trubia, á las 7 id.

Despacho.

Certificados ordinarios, de 9 á 10 mañana y de 5 á 6 tarde.

Id. valor declarado efectos públicos y alhajas, de 10,30 á 12 mañana; de 4,30 á 5,30 y de 7,20 á 8 tarde.

Correspondencia oficial y prensa local, ed 4 á 5 tarde.

Id. de listas, de 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana, y de 4,30 á 5,30 tarde.

Notas.

1.ª La correspondencia depositada en el buzón central se recoge treinta minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la poblacion á las 4,30' de la tarde.

2.ª Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio uno á las 11,30, de la mañana y otra á las 8 de la tarde.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Villar, patrona de Corella, Santa Catalina de Sena, San Pelegrin, San Indalecio y Santa Sofía.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA

Contribuciones.

Del dia primero al quince del mes de Mayo próximo dará principio esta recaudacion á la cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de la Sal del cuarto trimestre del presente año económico.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes de este concejo.

Oviedo 28 de Abril de 1885.—El Oficial del Negociado *Gualberto de Olloa*.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 28; 6 tarde.

Las Cámaras de Inglaterra aprobaron por aclamacion los créditos pedidos para la guerra.

El discurso de Gladstone ha sido muy belicoso.

Gran movimiento de tropas en Rusia.

El 4 por 100 interior á 58,80.

El 4 por 100 amortizable á 76,25.

Cubas á 86,00.

Acciones B. E., 330,00.

Fabra.

Madrid 29; 1,45 madrugada.

En el Congreso terminó el debate acerca de los consumos.

La familia real ha regresado á Madrid.

Las oposiciones confían en el triunfo de sus candidatos en las próximas elecciones.

Fabra.

EN CORNELLANA.

Se vende un carruaje propio para alquiler que hace cuatro asientos interior; muy cómodo y tres en el pescante; es cerrado y lleva sin inconveniente veinte arrobos de equipaje, preciosos muelles y juego delantero, y solo tiene de uso un año. Dos caballos de seis cuartas y dos dedos de alzada, lo llevan á todas partes.

Tambien se venden estos con sus atalajes. Todo ello, junto ó separado, se dará con suma equidad. El mismo dueño, vende dos carritos, propios para un solo caballo, con sus arreos.

Dirigirse á

D. EVARISTO RIOS,
CORNELLANA.

JUAN MONTOUSSE, MARMOLISTA.

Calle de Uria,
ESQUINA Á LA DE MILICIAS.

Ofrece al público sus servicios en todo lo que atañe á su arte, que ejecutará con esmero, prontitud y economía.

Precios incompetibles.

Chimeneas, desde seis duros en adelante; consolas, mesas lavabos, pavimentos y fuentes de todas clases, altares, mausoleos, panteones, cruces, lápidas y grabados á todos estilos.

Calle de Uria,
ESQUINA Á LA DE MILICIAS.

Tratado elemental-Teórico-práctico de Arboricultura y Floricultura, escrito por D. Francisco de la Vallina y Subirana. Este libro indispensable á los cultivadores de *frutales y flores* se halla de venta al precio de 4 rs. ejemplar en Oviedo en la Redaccion de *EL NARANCO*, Catedral, 9, en la imprenta de *Pardo, Gusano y Compañía*, San José, 6, en Gijón en la antigua librería de *los Sres. Crespo y Cruz* y en Avilés en casa de D. Cástor Alvarez Acebal, San Bernardo.



VIUDA DE CAFRANGA E HIJO.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XVI en negro.	160 PESETAS.	Sillería Luis XIV tallada.	500 PESETAS.
Id. id. id. moldeada.	190 Id.	Id. Renacimiento. id.	500 Id.
Id. id. XIV lisa.	240 Id.	Id. de Enrique II grabada.	230 Id.
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, bufs, centros, juegos de comedor, de gabinete, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana silla.	7,50 PESETAS.	Colchones de muelles desde.	10 PESETAS.
Id. de camas inglesas desde.	35 Id.	Sillas de paja id.	3 Id.
Id. del país.	13,50 Id.		

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

GRAN ALMAGEN DE MUSICA, PIANOS Y ORGANOS, DE VICTOR SAENZ CIMADEVILLA, ESQUINA A LA RUA.

Pianos Alemanes, Franceses y Españoles, de las muy renombradas fábricas Bonisch, Mors, Grand, Pleyel, Limonaire, Chassaingne, Maurpreti y Maristany. Los hay desde 4.000 en adelante.
Pianos de ocasion, desde 1.000 á 3.000; venta á plazos y al contado; se hacen cambios, reparaciones, afinaciones, etc.
Gran surtido de guitarras y bandurrias de la muy acreditada Fábrica de Valencia, Pan Lisard; desde 28 rs. en adelante.
Organos expresivos con teclado y manubrio, muy apropiado para las Iglesias donde no haya organista.
Con tres registros y un cilindro de siete piezas 2 200. Instrumentos de banda y orquesta, acordeones, melófonos, melodius y toda clase de accesorios.
En música se hace siempre el 50 por 100 y el 60 tomando mas de una pieza.

RELOJERIA SUIZA

PLAZUELA DE RIEGO.

PLAZUELA DE RIEGO 2



DE RAMON VALDÉS.
OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía**, de Ginebra; **Allamand**, de Lóndres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extrema baratura, aún los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doublé, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.

Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.



VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre SANTANDER, CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnífico y poderoso vapor

OAXACA,

de 5000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 dias, SALDRÁ DE CORUÑA EL 3 DE MAYO PRÓXIMO.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJON EL DIA 29 DE ABRIL, para su embarque en el vapor en combinacion. PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.

Habana.	pesetas.	150
Progreso.	»	175
Veracruz.	»	175

Cámaras.

1.ª categoria Habana.	pts.	850
Id. id. Progreso	»	1.110
Id. id. Veracruz	»	1.240
2.ª id. Habana.	»	700
Id. id. Progreso	»	910
Id. id. Veracruz	»	950
Entrepte. preffe. Habana.	»	380
Id. id. Progreso	»	415
Id. id. Veracruz	»	440

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puerto, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su discogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40.

COCHES DE HORGA á Colunga.

Desde el dia 1.º de Mayo próximo saldrá el coche de Oviedo para Colunga á la una de la tarde, y de Colunga para Oviedo á las cinco de la mañana.

Se hace del ambigua del Circo-Teatro. Entenderse con su dueño en el mismo local.

TRASPASO

A voluntad de su dueño se venden las casas número 22, sita en la calle de San Isidoro, y la del número 2, en la calle Travesía para la Tahona. Las personas que deseen adquirir las, entiéndanse con D. Tomás Villa, calle del Rosal, número 48, piso 2.º.

VENTA.

Saldrá de Gijon todos los dias á la una de la tarde para Colunga, y de esta á las cinco de la mañana para Gijon y Oviedo y de la capital para Colunga á la una de la tarde.

FELIPE LAVANDERA.

COCHES DE

22, Uria, 22.

OVIEDO.

En este establecimiento, bien conocido del público, hay un buen surtido de muebles superiores, sillones en todos estilos, camas de todas clases, galerías, portieres, trasparentes de tela y de madera, chimeneas de mármol, inodoros y otros muchos artículos, se venden á precio muy arreglados.

Constantino Gomez,

22, Uria, 22.

ÚNICO DEPÓSITO EN OVIEDO.

Las grandes fábricas de J. J. Kohn de Viena, recomiendan sus muebles intrapropios de madera curvada y regilla. Con uniones de hierro, sillas para fondas y camas y para habitaciónes particulares; sillones, sofás, mecedoras, etc., todo de madera curvada y regilla.

MUEBLES AUSTRIACOS.

HA LLEGADO

El Ron Black Head exportado en botellas directamente de la Jamaica, es la marca mas conocida en América, Inglaterra y sus colonias.

RON BLACK HEAD. Encargados de la venta al por mayor, Campomanes y Aza, núm. 10, Oviedo.

El Ron Black Head es completamente puro y de un sabor muy delicado, no disminuyendo en grados mas que al hacerse añejo.

VENTA. A voluntad de su dueño, se enajena libre de carga, la casa número 36, de la calle de la Vega, de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal y bohardilla, con un trozo de patio y local para lagar Titulacion corriente, y los que lo deseen, pueden entender con el Abogado D. Narciso Bances ó D. Pedro Menéndez Conde, de Pravia.

El Ron Black Head se encuentra al abrigo de las falsificaciones, por el envase especial de la botella.

Se vende. La casa núm. 3 de la calle de la Herrera, de esta ciudad. Consta de bajos, tres pisos y bohardilla. El que desee su adquisicion, puede entenderse con su dueño, que habita en la calle de Foncalada, 22.

El Ron Black Head se vende en Asturias, y los cafes, así como los almacenes de coloniales de más crédito, lo tienen á la venta, no siendo posible que ninguna clase de Ron completa en calidad y precio con el

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2.º; y por mayor Plaza de la Villa, 4, boticas, y en todas las boticas y droguerías de España. En Oviedo, Santamarina y otros, y principales boticas de Asturias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad recibe anuncios, reclamamos, avisos útiles y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincia y extranjero. Se reúnen tarifas de precios á las personas que lo deseen. Oficinas: Principe, 27, Madrid. Representante general en esta provincia: HIGINIO ALVAREZ PEDROSA Caróniga, 14, principal.

Juan de Liguítan. Desde el dia 22 de Abril se establece un buen servicio de coche á Infesto, á cargo del conocido Juan de Liguítan. Saldrá el coche de Oviedo á las tres de la tarde, y de Infesto á las siete de la mañana. Cuando llegue la ocasion, este carruaje hará el servicio á la casa de baños de Fuente Santa.

VENTA.

Se venden juntas ó separadas las casas números 2 de la calle de Campomanes y 34 de la de la Magdalena. Las personas que deseen adquirir las, pueden entenderse con el procurador D. Hermógenes Feito, Universidad, núm. 4.

CAFE DEL LOUVRE, DE AVILES.

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria. Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

Imp. de Vallina y Comp.

CUETO 19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo. Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.